

APROXIMACIONES A LA CONDICIÓN DE VIDA DEL HABITANTE DE CALLE  
DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA COMUNA SAN JOSÉ DE MANIZALES, CALDAS,  
COLOMBIA.

Claudia Elena Muñoz Ruiz

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESAP  
DEPARTAMENTO DE PREGRADO  
MANIZALES  
2022

Quiero agradecer a Dios por ser mi luz y mi guía

A mi familia por todo el apoyo brindado durante mi vida

A mis docentes por cada una de sus enseñanzas

A mis hijos y a mis nietos por el apoyo

A mi esposo por ser mi compañero de travesías

A mi asesora de monografía por todo el apoyo brindado

A mis compañeros de clases por brindarme alegrías y risas

EL HABITANTE DE CALLE UN SUJETO NÓMADA EN LA SOCIEDAD DE SAN  
JOSÉ COMO CONTEXTO SOCIOCULTURAL

Monografía para optar al título de Administradora Pública Territorial

Asesora Académica

Claudia Jurado Alvaràn

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESAP  
DEPARTAMENTO DE PREGRADO  
MANIZALES  
2022

**CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN .....	8
JUSTIFICACIÓN .....	10
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	12
OBJETIVOS.....	20
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	20
ANTECEDENTES .....	21
MARCO NORMATIVO .....	23
DEFINICIONES:.....	23
DECRETO 2083 DE 2016 .....	24
DECRETO 780 DE 2016 .....	25
MARCO TEORICO.....	26
METODOLOGIA.....	30
Técnicas e instrumentos.....	31
Instrumento.....	31
ANALISIS DE RESULTADOS .....	32
CONCLUSIONES .....	47
RECOMENDACIONES .....	49
BIBLIOGRAFIA .....	50

Imagen 1 1.....	13
Imagen 2 1.....	14
Imagen 3 .....	15
Imagen 4 .....	16
Imagen 5 .....	16
Imagen 6 .....	17
Imagen 7 .....	17
Imagen 8 .....	18

Imagen 9 .....	19
Imagen 10 .....	30
Imagen 11 .....	46
Grafico 1 .....	34
Grafico 2 .....	35
Grafico 3 .....	36
Grafico 4 .....	37
Grafico 5 .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Grafico 6 .....	43

## **PRESENTACIÓN**

La siguiente monografía surge del interés investigativo que nos convoca como administradores públicos a crear posibles soluciones que aquejan a la comunidad, esto con el fin de contribuir a resultados efectivos derivados el proceso académico y el conjunto de saberes adquiridos durante la carrera.

El tema central, las aproximaciones a la condición de vida del habitante de calle de los espacios públicos de la comuna San José de Manizales, Caldas, Colombia, por considerarse una responsabilidad de la Administración Pública Territorial, con las comunidades y la sociedad en general, en este sentido se realizó un análisis del contexto político, social, cultural, familiar y vecinal de la población, este evidencio ser necesario e importante en la actualidad, en esencia por sus contribuciones a posteriores estudios relacionados con dicha problemática del orden público.

## INTRODUCCIÓN

La presente monografía surge de los altos índices presentados por el Censo de Habitantes de la Calle 2021, presentado por el DANE en donde se registran 6.248 habitantes de la calle a nivel nacional siendo el 87.6% hombres y el 12.4% mujeres, en el caso de Manizales según la misma entidad se registran 635 habitantes de calle, de los cuales el 89,9% son hombres y el 10.1% son mujeres con mayor concentración en las comunas cumanday y San José, esta última objeto de estudio de la presente investigación, siendo este fenómeno una preocupación para la Alcaldía de Manizales y en especial para la Administración Pública territorial (APT) ya que requiere recopilar toda la información suficiente que permita crear campañas que permitan a las comunas trabajar por estas personas, a través de centros integrales de resocialización.

Se hizo necesario una investigación de tipo descriptivo que permitiese aportar a una perspectiva más amplia del fenómeno a través de la historia, en cómo se han planteado posibles soluciones para reducir los índices de esta problemática a nivel nacional, los motivos que conllevan a un individuo a tomar la decisión de estar en condición de calle, las conexiones que se encuentran entre la sociología, etnología, economía, etc. Para no dar sólo un diagnóstico a nivel psicológico sino también entramando todas las dimensiones del ser humano y su entorno.

El presente trabajo investigativo partió de considerar como objetivo general, identificar las principales condiciones de vida del habitante de calle de los espacios públicos de la Comuna San José de Manizales, Caldas, Colombia, desde una visión socio-política.

Dentro de los objetivos específicos: 1. Realizar una caracterización inicial de algunos de los habitantes de calle de la Comuna San José de Manizales.



2. Aportar a la construcción de un diagnóstico de los factores relacionados con el aumento de los habitantes de calle de la Comuna San José de Manizales.

3. Reconocer los actores sociales e institucionales que pueden actuar a nivel interinstitucional y comunitaria en el marco de construir una propuesta integral para atención integral de los habitantes de calle de la Comuna San José y fortalecimiento de los factores preventivos ante dicha condición humana.

4. Brindar elementos para el diseño de una propuesta para la atención integral de los habitantes de Calle y la prevención de esta condición humana en la Comuna San José de Manizales

Este estudio se basó en el enfoque cualitativo con una mirada descriptiva y relacional, por cuanto se quiere identificar, a título de percepción, lo que los habitantes de residencia no formal están conllevando en sus vidas para tomar la decisión de estar en esa condición y no tener lazos sociales y familiares.

## JUSTIFICACIÓN

Se reconoce que el Estado entra en vínculo con la sociedad a través de la administración pública territorial APT en una mirada dialógica entre la dirección administrativa y el dominio político de los sujetos que forman la sociedad, reconociendo que los individuos están sujetos a condiciones irrenunciables e irreversibles como su condición biológica, genética, geográfica, temporal, prospectiva; todo enmarcado en la preservación y sostenibilidad de la vida en toda su comprensión amplia, requisito sin el cual no es posible configurar la dinámica de la administración pública a través de la APT.

El mantenimiento de la vida tiene adosadas condiciones ambientales, sociales, biológicas, culturales que aún no se estiman entramadas en la APT, porque en esta disciplina se parte del supuesto que los miembros de un colectivo social quieren mantener su vida y preservar la de los demás al igual que la de lo que habita en sus contextos y sus entornos, perspectiva desde la cual se ha tratado de modo no privilegiado la condición del habitante de calle o de residencia no formal y sostengo esta afirmación porque el privilegio lo ha tenido el cuidado de la vida en alteridad y no en la singularidad, en el encuentro del sujeto consigo mismo y esto implica novedad.

Se estima para la APT por qué el habitante de residencia no formal toma la decisión de estar fuera del contexto familiar y social, como camino hay que hacer reconocimiento a la trama de dimensiones que se teje en consideración de que el sujeto es un todo organizado, es decir, hay inseparabilidad en sus componentes sistémicos interactuantes, por tal motivo resulta necesario para la APT generar un modelo explicativo en torno al habitante de residencia no formal que, desde una perspectiva entramada, relacional; posibilite la creación y despliegue de planes,

programas y proyectos que a modo de estrategias generen un sistema de prevención efectiva y la creación de centros integrales que permitan dar un apoyo psicológico para la resocialización.

El profesional de la administración pública debe comprender asuntos que no están escritos desde la epistemología de la disciplina que hace vida cotidianamente y aquí es donde se establecen relaciones políticas con el ciudadano, a quien debe poner en íntima sintonía con el Estado, no solo desde sus satisfactores básicos, sino desde ámbitos de una educación que realmente le apueste al éxito y a la felicidad; horizontes que demandan recorrer trayectos vitales en la vida diaria con apego a la vida, y esos sería una fiel expresión de un administrador público como mediador entre el Estado y la persona.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Dadas las cifras presentadas por el DANE en el censo de habitantes de calle en el 2021 en el municipio de Manizales se presentan 635 habitantes de calle con mayor concentración en la comuna comunday y San José, los cuales constantemente habitan el barrio, se logra identificar que no solo es una problemática local, si no a su vez municipal, ya que cada vez son más las personas que terminan en dicha condición de vida, la cual les generara vulnerabilidad socio-económica, cultural, política, ambiental e institucional. Algunos de los factores que conllevan a esta problemática se deben a factores influyentes de la sociedad tales como la pobreza, la falta de educación, el consumo de alucinógenos, escasas redes de apoyo social, falta de oportunidades y débiles estrategias de afrontamiento, los cuales afectan a las poblaciones más vulnerables, la inestabilidad laboral e incluso problemas sentimentales.

En algunos casos se contempla la opción del denominado “rebusque”, donde la persona busca subsistir, robando y mendigando; esto hace que se convierta a veces la mendicidad en un negocio, que puede desencadenar en sentirse bien habitando en la calle, en algunos casos lo que hace la misma comunidad, es aumentar esta conducta de mendicidad , ya que al brindarle apoyo en dinero, hace que las personas en esta condición no quieran buscar otra salida o ingresos en un empleo formal, lo que incentiva que continúen habitando en la calle. La población Objetivo de investigación de esta monografía son niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Por este motivo la pregunta que nos conducirá es ¿Cuáles son las características psicosociales de la población habitante de calle, del parque San José de Manizales, Caldas?

Imagen 1 1



Fuente: Dane censo 2021

Este dato corresponde a la estadística reportada por el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia), términos de los habitantes de calle para Manizales en el año 2021.

*“Al hablar de habitante de residencia no formal resulta importante mencionar que es un fenómeno que ha tenido presencia de siglos, años, la cual ha estado siempre permeado por las lógicas Sociales de la Gobernanza, Religión, Cultura y Economía. Han sido tan diversas las presentaciones sobre esta población las cuales sobreviven muy pocas, de esas ideas que han hecho difícil su abordaje y comprensión para poder hacer valer sus derechos sobre esta población, se han tenido que demandar para no ser excluidos y vulnerados de sus derechos, las cuales algunas administraciones no son incluyentes en los planes de Desarrollo donde ellos representan una gran problemática Pública y no se miran como un ser Humano con Derechos de Igualdad y Respeto.*

**VINCULANTES AL PROCESO(ACTORES):** *que se encuentran pendientes de esta problemática pública, (la cual se encuentra entre el hogar y el asfalto,) como: La Nación, El Departamento y el municipio con entidades como el DANE, Secretaria de Gobierno, la UPV,*

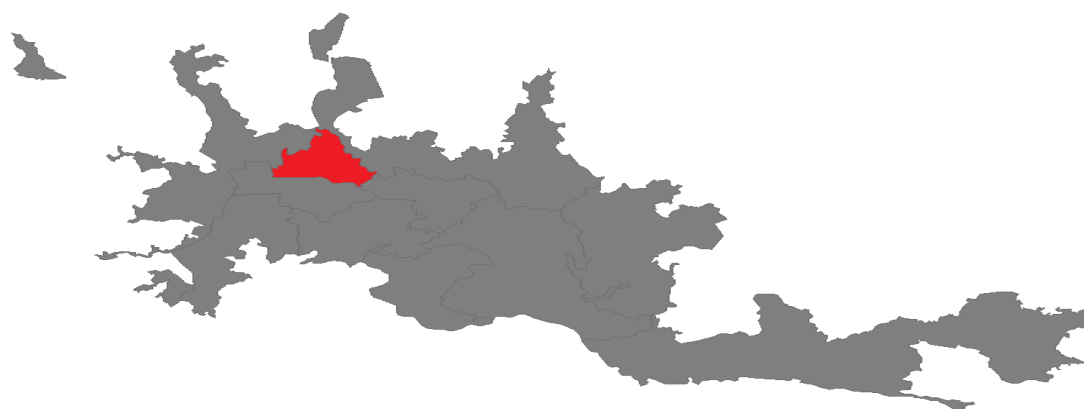
*ICBF, Policía Nacional, Secretaria de Desarrollo Social, ONGS, JAC, JAL, Fundaciones, Hogares de paso.*

**SOLUCION:** *Esta problemática como muchas no tiene una solución, con la colaboración de cada uno de nosotros, con políticas públicas claras y la aplicación de los beneficios queda la ley para los habitantes de residencia no formal se puede en un alto porcentaje MITIGAR EL IMPACTO y como comunidad pedimos que se crean centros de desarrollo integral para que los habitantes de residencia no formal tengan una vida digna con la sociedad y con la satisfacción de poder tener para sus necesidades básicas para ser parte de reincorporasen con la comunidad y contribuyan al mejoramiento de la situación de precariedad en su vida y mayor control sobre ellos.*

*“Dicho programa deberá incluir, por lo menos los componentes de salud, de desarrollo integral, albergue transitorio y capacitación laboral mediante un equipo interdisciplinario de acompañamiento, dirigido a fortalecer su autoestima, su seguridad y su potencial realización como ciudadanos plenos.” El objetivo no es otro que lograr que la ley creada para proteger a los habitantes de residencia no formal deje de ser letra muerta y que las autoridades y los ciudadanos recuerden que estas personas no son ciudadanos de segunda categoría”*

## **COMUNA SAN JOSE**

**Imagen 2 1**



### **División de la comuna**

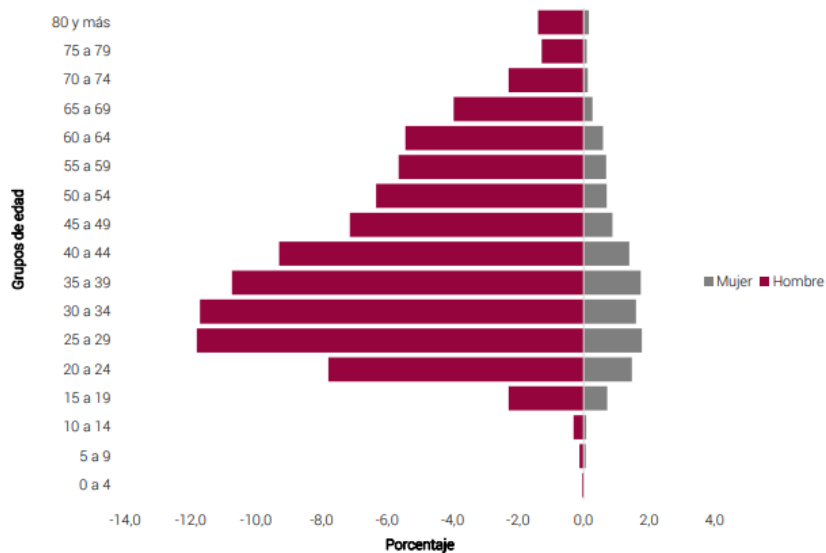
La comuna está conformada por 13 barrios los cuales son:

•	Asís	•	Estrada
•	Avanzada	•	Sierra morena
•	Colon	•	Galán
•	Delicias	•	San Ignacio
•	Jazmín	•	San José
•	tachuelo	•	Galería
		•	Las Delicias

Fuente: Google imágenes

**Imagen 3 1**

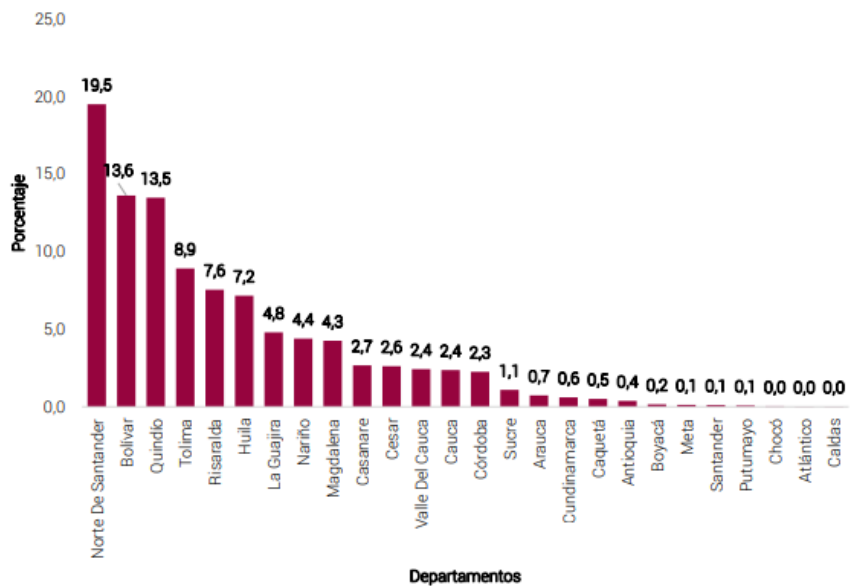
Gráfico 1. Estructura de los habitantes de la calle por sexo y grupos de edad



Fuente: Dane censo 2021

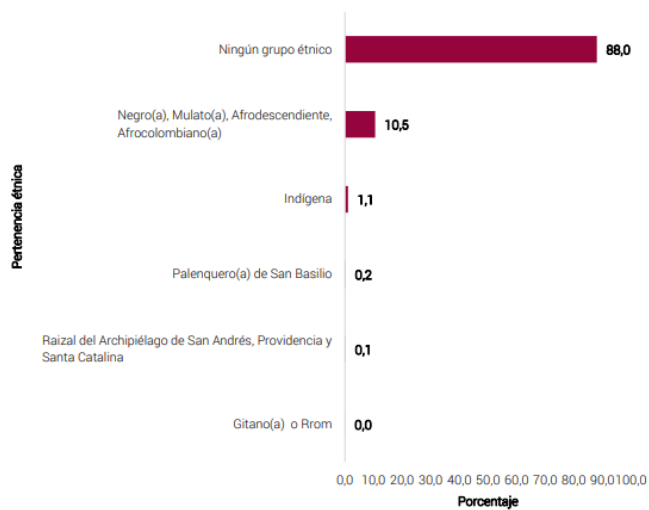
**Imagen 4 1**

**Gráfico 2. Distribución de los habitantes de la calle total censados, por departamento.**



Fuente: Dane censo 2021

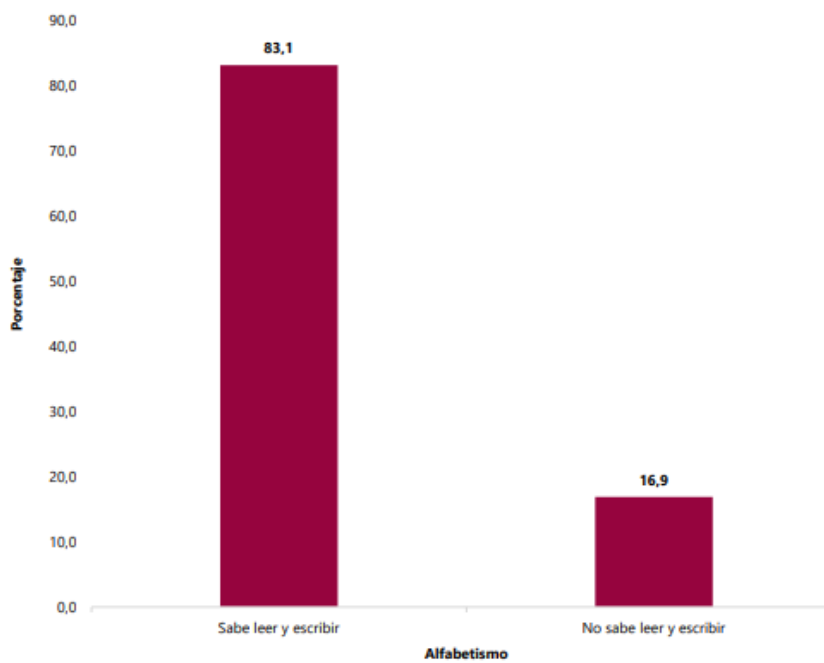
**Imagen 5 1**



Fuente: Dane censo 2021

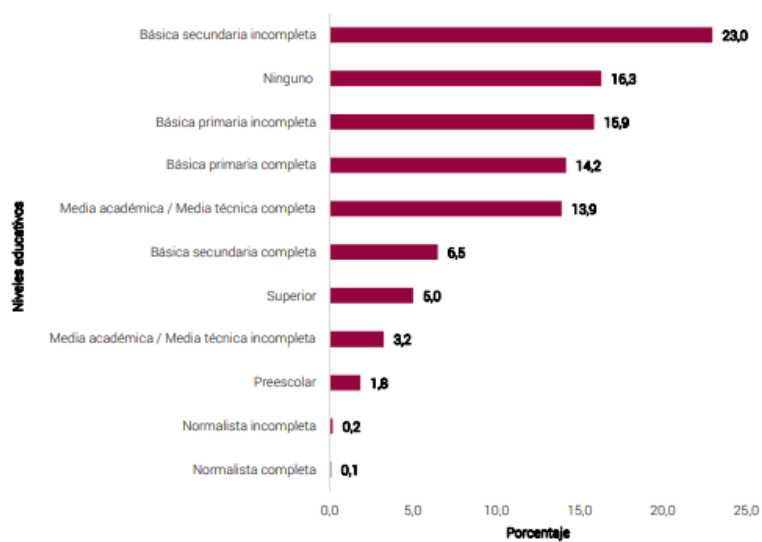


Imagen 6 1



Fuente: Dane censo 2021

Imagen 7 1



Fuente: Dane censo 2021

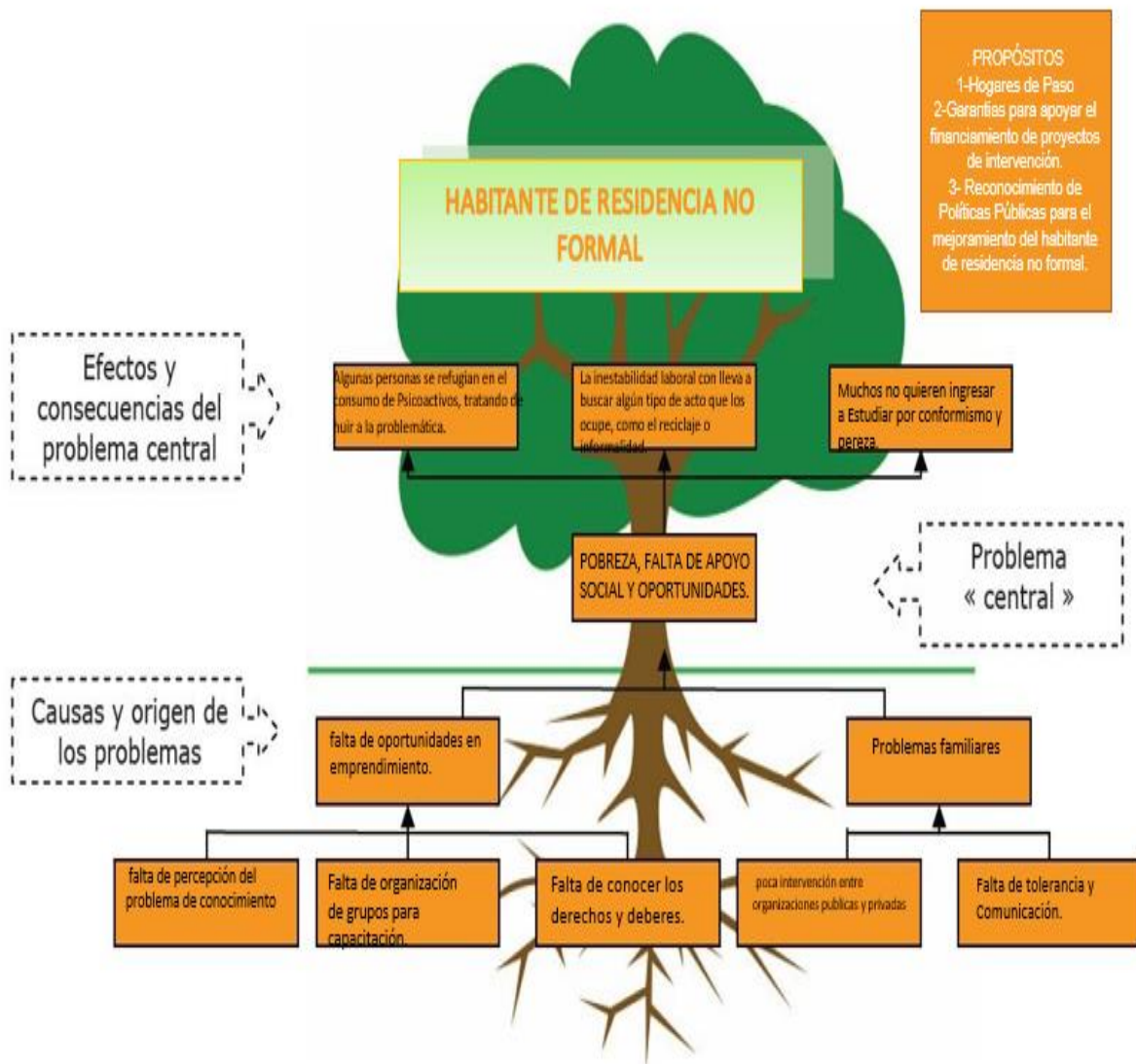
Imagen 8 1



Fuente: DANE censo 2021

## ARBOL DE PROBLEMAS

Imagen 9 1



Fuente: Elaboración Propia

## **OBJETIVOS**

### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

**Identificar las principales condiciones de vida del habitante de calle de los espacios públicos de la Comuna San José de Manizales, Caldas, Colombia, desde una visión socio-política.**

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Realizar una caracterización inicial de algunos de los habitantes de calle de la Comuna San José de Manizales.
2. Aportar a la construcción de un diagnóstico de los factores relacionados con el aumento de los habitantes de calle de la Comuna San José de Manizales.
3. Reconocer los actores sociales e institucionales que pueden actuar a nivel interinstitucional y comunitaria en el marco de construir una propuesta integral para atención integral de los habitantes de calle de la Comuna San José y fortalecimiento de los factores preventivos ante dicha condición humana.
4. Brindar algunos elementos para el diseño de una propuesta de atención integral de los habitantes de Calle y la prevención de esta condición humana en la Comuna San José de Manizales

## ANTECEDENTES

La comunidad busca generar un cambio en el habitante de calle sin darse cuenta que puede ser un problema de raíces familiares, sociales o culturales. Rosa PC, María de la PT (2020) “De este modo, a la problemática del habitar la calle se la puede vincular con la desigualdad para el acceso a la vivienda y con la prolongada inestabilidad económica. Sumado a estos aspectos, es posible mencionar aquellos de tipo individual, que se interrelacionan con los estructurales” (p. 6).

Por su parte Alfonso R Ó, A., Rafael A Barrera G, I BF, Pedro, C CC, Diana, Garzón B L,C (2019) “La desigualdad no solo se manifiesta en el ingreso de las personas sino también en el acceso a bienes y servicios inseparables de las funciones del Estado, y en prácticas discriminatorias en la esfera privada” (p. 3)

Por ello es importante que los habitantes del territorio nacional cuenten con acceso a la educación, vivienda y empleo que le garanticen una buena calidad de vida, como bien es cierto también el ente privado puede jugar un papel importante que le permita a cada persona obtener un empleo en donde genere ingresos mensuales.

Por otro lado, según las cifras del DANE a nivel nacional, se presentan altos índices de la población objeto de estudio a nivel nacional, en el caso de Bogotá las cifras se mantienen “Estar más de un lustro en esa dura situación indica que una vez allí es difícil salir, sobre todo cuando, como lo revela el Dane, son el consumo de drogas y los conflictos familiares los factores que más inciden a la hora de tomar esta opción de vida” (portafolio 2019)

Silva LM, Aristizábal A,I., Gómez M,C., et al.(2018) “La sociedad juega un papel fundamental en el desarrollo de la vida de todas las personas; es así como las estrategias de inclusión buscan brindarle la oportunidad a cada una de las personas habitantes de calle, de sentirse partícipes de la sociedad con la obligación de asumir deberes, pero también de conocer

sus derechos, para llegar a ser «individuos informados, concienciados y comprometidos con la sociedad» (p.4) es fundamental que no solo la familia se involucre en la resocialización de la persona, sino también la sociedad como tal.

Fernando León TA, David Orrego Fernández (2020) “Por un lado, el habitante de la calle deja de ser objeto de caridad, para ser concebido como un sujeto de derechos que puede demandar políticas públicas asistenciales al Estado para dar fin a su condición o para mitigar los rigores de vivir en la calle” (p.5). Como bien cita el autor el Estado tiene la obligación de crear políticas públicas que le permitan a los habitantes de calle, tener centros asistenciales en donde de una forma integral puedan brindar una resocialización a la comunidad.

Sin embargo, Holmedo PG (2020) “El estudio concreto de la materialización de este “derecho a la especial protección de los habitantes de calle” muestra una situación jurídica y fáctica opuesta entre la norma y los hechos; ya que; mientras aquella ordena su igualdad material; los hechos revelan una desigualdad estructural que no parece tener solución” (p. 12). Lo anterior se refleja en los altos índices que se presentan en habitantes de la calle a nivel nacional.

Se debe también crear una cultura en la comunidad que evite la estigmatización de estas personas, ya que la misma sociedad las margina a tal punto que evita esa resocialización, James León Parra-Monsalve (2020) “ Las personas sin hogar están entre los grupos más marginalizados de la sociedad y en su mayoría perciben el prejuicio y la discriminación por vivir en la calle, su aspecto físico o higiénico, incapacidad mental, color o raza, edad u orientación sexual, en lugares públicos, restaurantes, almacenes, lugares de trabajo, albergues, espacios de recreación y servicios de salud” (p. 2)

## MARCO NORMATIVO

**La ley 1641 de 2013** tiene por objeto: “La presente ley tiene por objeto establecer los lineamientos generales para la formulación de la política pública social para habitantes de la calle dirigidos a garantizar, promocionar, proteger y restablecer los derechos de estas personas, con el propósito de lograr su atención integral, rehabilitación e inclusión social”

## DEFINICIONES:

1. **Política pública social para habitantes de la calle:** Constituye el conjunto de principios, lineamientos, estrategias, mecanismos y herramientas que orientarán las acciones del Estado colombiano en la búsqueda de garantizar, promover, proteger y restablecer los derechos de las personas habitantes de la calle, con el propósito de lograr su rehabilitación y su inclusión social.

2. **Habitante de la calle:** Persona sin distinción de sexo, raza o edad, que hace de la calle su lugar de habitación, ya sea de forma permanente o transitoria **y, que ha roto vínculos con su entorno familiar.**

NOTA: El texto en negrilla fue declarado INEXEQUIBLE por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-385 de 2014.

3. **Habitabilidad en calle:** Hace referencia a las sinergias relacionales entre los habitantes de la calle y la ciudadanía en general; incluye la lectura de factores causales, tanto estructurales como individuales; (ley 1641 de 2013)

4. **Calle:** Lugar que los habitantes de la calle toman como su residencia habitual y que no cumple con la totalidad de los elementos para solventar las necesidades básicas de un ser humano. (ley 1641 de 2013)

5. **Rehabilitación psicosocial.** Es un proceso que facilita la oportunidad a individuos -que están deteriorados, discapacitados o afectados por el handicap -o desventaja- de un trastorno mental- para alcanzar el máximo nivel de funcionamiento independiente en la comunidad. Implica a la vez la mejoría de la competencia individual y la introducción de cambios en el entorno para lograr una vida de la mejor calidad posible para la gente que ha experimentado un trastorno psíquico, o que padece un deterioro de su capacidad mental que produce cierto nivel de discapacidad. La Rehabilitación Psicosocial apunta a proporcionar el nivel óptimo de funcionamiento de individuos y sociedades, y la minimización de discapacidades, dishabilidades y handicap, potenciando las elecciones individuales sobre cómo vivir satisfactoriamente en la comunidad. (ley 1641 de 2013)

#### **DECRETO 2083 DE 2016**

“Que en el marco de la aplicación del Código de la Infancia y la Adolescencia, Ley 1098 de 2006, existen adolescentes judicialmente sancionados con pena privativa de la libertad, que en varios casos llegan a alcanzar su mayoría de edad bajo el cuidado del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar pese a dejar de ser menores.



Que como consecuencia de lo anterior y dado que tanto los grupos poblacionales de las madres sustitutas, el de habitante de calle y el de la población perteneciente al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes a cargo del ICBF, se encuentran en circunstancias de debilidad manifiesta, es preciso asegurar la continuidad de la afiliación de dichos grupos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, razón por la que es necesario modificar el artículo 2.1.5.1 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social”.

#### **DECRETO 780 DE 2016**

Se decreta que esta población debe estar afiliada al sistema de salud en el régimen subsidiado

“Titulo 5: Población habitante de calle. El listado censal de esta población será elaborado por las alcaldías municipales o distritales”

## MARCO TEORICO

Abordar la problemática de habitante de calle resulta complejo por la terminología que se maneja a nivel mundial, J. NIETO, Carlos; H.KOLLER, Silvia (2015)

“La definición para habitante de calle en la literatura científica varía significativamente. Incluso, existen varios términos con los que esta población es denominada dentro de una misma lengua. En inglés, por ejemplo, se utilizan las palabras: *homeless, shelters, roofles, marginals*, y a los menores de 18 años se les denomina *street children, runaway* o *throwaway*. En español se utilizan los términos: habitante de calle, sin techo e indigentes, y en los censos suelen ser clasificados como personas sin domicilio fijo. Existen, entonces, diferentes expresiones en una misma lengua y variaciones en la traducción de un idioma a otro.

En Europa, donde se hablan diferentes idiomas oficiales, hay una evidente discusión sobre la definición de habitante de calle. Sin embargo, parece haber un consenso en que la palabra *homeless* es la que mejor traduce al inglés los términos con que se nombra este fenómeno en los idiomas más representativos de este continente: francés (*sans-abri, sans domicile fixe*), italiano (*senza dimora, senzatetto*) o catalán (*senes llar, sense sostre*)” (p.4)

Este fenómeno social que abarca todas las culturas, debe ser abordado por la Administración Pública en diferentes contextos como el familiar y social, J. NIETO, Carlos; H. KOLLER, Silvia (2015) “La habitabilidad en calle ha sido reportada y estudiada en países de los cinco continentes. Parecería ser un fenómeno trasnacional e incluso transcultural. No obstante, las definiciones de habitante de calle son variadas. Hay diferencias no solo entre los países, sino incluso al interior de un mismo país” (p.6)

Por su parte Colombia no está ajena a este fenómeno social Restrepo Álzate (2015) “La condición de habitar la calle en Colombia ha estado asociada al desplazamiento, la violencia intrafamiliar, la extrema pobreza, microtráfico, el incremento de consumo de sustancias psicoactivas, por decisiones y experiencias personales asociadas a vínculos afectivos, de amistad o identidad, problemas mentales, conflicto armado, entre otros factores que han configurado el rostro de los habitantes de calle” (p.13)

Jaramillo Serna, J. A., Fernández Cifuentes, T., & Bedoya Sepúlveda, S. (2017). “Al hablar del habitante de calle, resulta importante mencionar que es un fenómeno que ha tenido presencia milenaria, y que ha estado siempre permeado por las lógicas sociales de gobernanza, religión, cultura y economía.” (p.3) es de vital importancia reconocer los factores que conllevan a este fenómeno tan latente en nuestra sociedad, haciendo un análisis de los diferentes contextos del ser humano desde la intimidad de su hogar, hasta el contexto cultural.

También se puede resaltar la desigualdad social que se vive en la actualidad en nuestro país ALFONSO R, Oscar A (2019) “La desigualdad no solo se manifiesta en el ingreso de las personas sino también en el acceso a bienes y servicios inseparables de las funciones del Estado, y en prácticas discriminatorias en la esfera privada. Los habitantes de calle son el resultado humano más conspicuo de la desigualdad” (p.6)

NAVARRO CARRASCAL, OSCAR Y GAVIRIA LONDOÑO, MARTA. (2010) “Muchos son los interrogantes que se generan en torno a la "decisión" o el hecho de vivir en la calle y lo que eso implica en términos estéticos y morales; explicaciones del sentido común intentan dar respuesta a esta situación y es eso lo que constituye la base del conocimiento comprendido en las representaciones sociales” (p.3)

El Estado entra en un vínculo con la comunidad cuando se involucra con la misma, mediante programas que permitan solucionar las diferentes problemáticas sociales, en este caso el fenómeno del habitante de calle, Valderrama Restrepo, A., Sánchez Gómez, L. M., Cárcamo Marengo, M. L. y Mazo Beltrán, A. X. (2016)

“Con este panorama, es importante centrar la reflexión en la vulnerabilidad y en el sentido de vida de estas personas, para que desde las acciones estatales y de comunidad se hagan intervenciones más efectivas que no respondan solo a suplir las necesidades básicas, sino a la superación de esta condición, por medio de procesos permanentes que respondan al tratamiento de patologías físicas y mentales asociadas, además de la restitución de lazos sociales y redes de apoyo” (p.63)

Por otro lado, Giraldo Rátiva, Zulma, Loaiza Rojas, Consuelo, Téllez Reina, Claudia, & Peñas Felizzola, Olga Luz. (2007)

“ La habitancia en calle es una condición que genera alta vulnerabilidad, ruptura de las redes sociales, familiares y afectivas (2-4), además de convertirse en una población excluida de los servicios sociales básicos dado que la equiparación de oportunidades es poca, en ámbitos como salud, educación, vivienda, trabajo y participación ciudadana y, como consecuencia, dedicada en la mayoría de casos, a actividades informales de subsistencia que muchas veces tocan el terreno de lo ilegal y lo ilícito, a veces tal situación de precariedad es aprovechada por personas dedicadas a este tipo de actividades como refugio o fachada de las mismas (5,6). Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, es importante resaltar que el desarrollo integral de esta población se ve afectado en cuanto al desequilibrio que presenta su desempeño ocupacional y por ende el deterioro de su calidad de vida” (p.6)

En cuanto a la salud, al estar en condición de calle se puede determinar un alto grado de comorbilidad, Berbesí Fernández, Agudelo Salazar, Castaño Gutiérrez, Galeano Gómez, Segura Cardona, Montoya Vélez (2014) “ Ser habitante de calle implica estar sometido a una serie de condiciones que ponen en deterioro el estado de salud de dichas personas y que por ende perjudican su calidad de vida disminuyendo en estos a la vez los años potencialmente sanos y la esperanza de vida de los mismos, convirtiéndose dicha situación en un problema de implicaciones sociales, médicas, económicas y políticas entre otras” (p. 4)

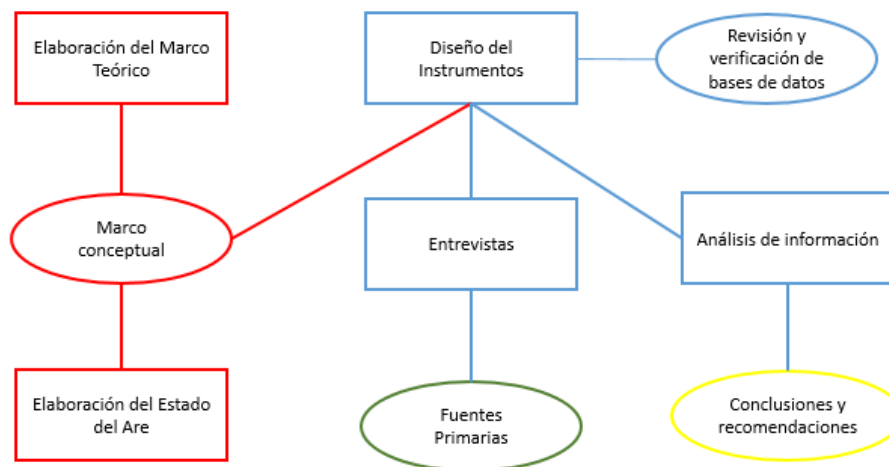
## METODOLOGIA

La presente investigación es de tipo descriptiva relacional que toma información cuantitativa y cualitativa. Que permite avanzar en una caracterización y conocimiento de las personas habitantes de calle de la Comuna San José Manizales. Desde el reconocimiento de **las principales condiciones de vida del habitante de calle y de sus espacios públicos de la Comuna San José de Manizales, Caldas, Colombia, desde una visión socio-política.**

esta busca detallar situaciones y eventos, desde el contexto familiar hasta el político, en este caso ¿Cuáles son las características psicosociales de la población habitante de calle?

Para desarrollar la investigación se realizan los siguientes pasos

**Imagen 10 1**



Fuente de elaboración Propia

### **Técnicas e instrumentos**

**Entrevista:** Se realizaron entrevistas a 10 habitantes de calle de la Comuna San Jose, en el municipio de Manizales para obtener información de fuentes primarias

**Revisión de documentos:** Se revisaron documentos como la Constitución Política de Colombia, la ley 1643 de 2013, se revisaron artículos científicos y libros que abordan la temática objeto de estudio

**Consulta bases de datos:** Se consultó a través de las plataformas Vlex, Proquest y Google Académico, artículos científicos, revistas indexadas relacionados con el tema objeto de investigación.

### **Instrumento**

Se diseñó un cuestionario con 11 preguntas, para un tiempo estimado de 15 minutos. Se diligencian con el consentimiento informado para poder utilizar los datos para la presente investigación. protegiendo sus datos personales de acuerdo con lo establecido en la Declaración de Helsinki de 1964 y los principios éticos y el código de conducta de la American Psychological Association (2010 s/p).

#### **a. Unidad de Análisis**

El sector escogido para la realización de la encuesta es los habitantes de Calle de la Comuna San José en el municipio de Manizales.

## ANALISIS DE RESULTADOS

Siguiendo el diseño metodológico planteado para el desarrollo de esta monografía, con el fin de dar respuesta al primer objetivo específico: Realizar una caracterización inicial de algunos de los habitantes de calle de la Comuna San José de Manizales. Se realiza la siguiente tabla

### DEFINICION DE CATEGORIAS A PARTIR DE LOS RESULTADOS

**Análisis Categorical de cada Uno de los puntos/ Ítems, para la recolección de la información**

Tabla 1

Columna	Categorías
1	Espacios públicos habitados a las horas de sueño.
1	Habitantes transitorios de calle, debido a que tienen casa familiar pero no tienen sustento y que solo les sirve la vivienda en la noche para residir
2	Recibir apoyo religioso para ser beneficiarios de ellos
2	Vínculos de arraigo con el territorio que nació en la comuna y han sido criados en esta
3	Por motivos de adicción a la droga
3	De la población de habitante de calle entrevistada el 30% consume alcohol y el otro 30% sustancias alucinógenas y un 40% consume ambas.
4	Acuden con frecuencia al Puesto de Salud y la gran mayoría de los entrevistados utiliza el SISBEN
4	Algunos de ellos buscan ayuda en temas de salud a su progenitora
5	Algunos habitantes de calle subsisten recogiendo recursos haciendo mandados



5	En distintos horarios realizan labores de recolección de elementos reciclables para posteriormente comprar estupefacientes
6	La mayoría de los habitantes en condición de calle, les gustaría obtener un cambio en sus vidas de forma digna y conseguir un empleo con el cual puedan sobrevivir
6	Por estas personas no tener un lugar donde vivir y tampoco contar con un empleo, en muchas ocasiones esto los conlleva a que decaigan en el consumo de estupefacientes.
7	Muchos habitantes en situación de calle, se les han truncado sus estudios por entrar en la vida del alcohol y los psicoactivos.
7	Se crean falsas expectativas con las sustancias que consumen, creyendo que estas mejoran sus capacidades o los relaja y lo que en realidad hacen estas sustancias en sus cuerpos es afectar su sistema nervioso, sus proyectos a corto y largo plazo y esto también conlleva a que tengan problemas en su núcleo familiar, porque el exceso de estos estupefacientes en algunas ocasiones los hace perder el control sobre ellos.
8	Debido a sus nuevas costumbres con el consumo de estos alucinógenos, los conllevaron a perder sus empleos y no tienen estabilidad laboral y económica.
8	Se volvieron dependientes a estas sustancias estupefacientes y se acostumbraron a vivir en condición de calle.
9	Se alejan de sus familias porque ven un obstáculo en ellas, porque en muchas ocasiones son quienes los aconsejan para que dejen de consumir estupefacientes y alcohol
9	Se van a otros lugares a buscar opciones laborales y al empezar a consumir estos alucinógenos, terminan dejando sus familias solas y desarraigándose.
10	Al no compartir con su núcleo familiar encontramos mucho desarraigo y no comunicación con su familia.
10	Tienen un alejamiento total de sus familias y otros tienen poca comunicación con la familia a quienes les hacen saber algunas necesidades que ellos tienen.  Los familiares de algunos habitantes en condición de calle son susceptibles a estar relacionados con ellos, haciéndoles un reproche porque creen que son diferentes o menos que ellos.
11	Los habitantes en situación de calle les gusta este tipo de centros para buscar recuperarse, pero a veces hay debilidades en estos como la rutina de estar encerrados y no hay actividades diferenciales que los conlleve a un cambio y al salir de estos lugares vuelven a decaer en los mismos hábitos.
11	Otra debilidad en estos lugares es que les dan oportunidades laborales, pero no salen bajo la supervisión de un profesional y son enviados a las calles a vender los productos de la fundación,

	con los cuales un porcentaje es para la fundación y el otro para el pago de estas personas que están en recuperación, pero al ellos observar otras personas consumiendo estupefacientes y al no haber sido preparados lo suficientemente bien para afrontar este tipo de escenarios, vuelven y decaen en estas costumbres.
--	--

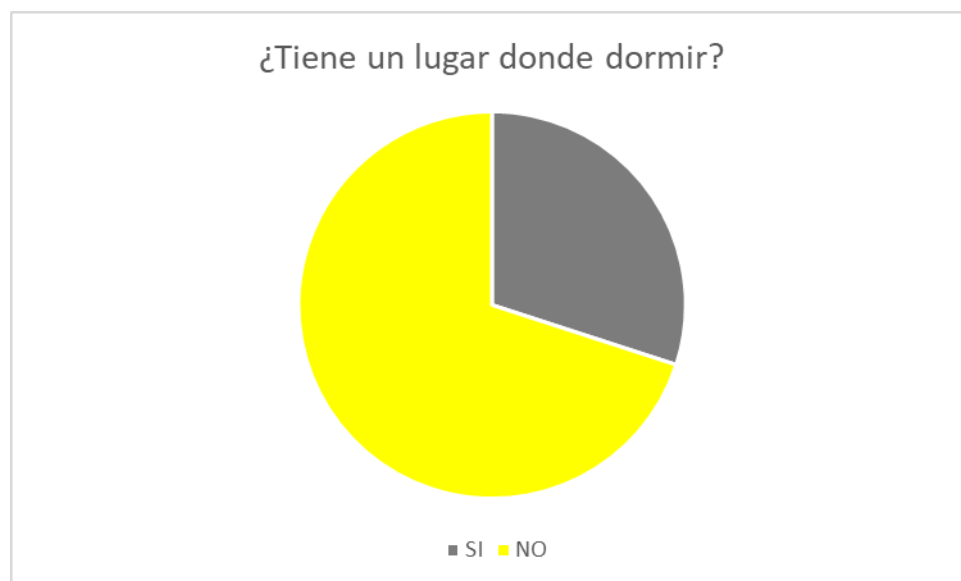
**Grafico 1 1**



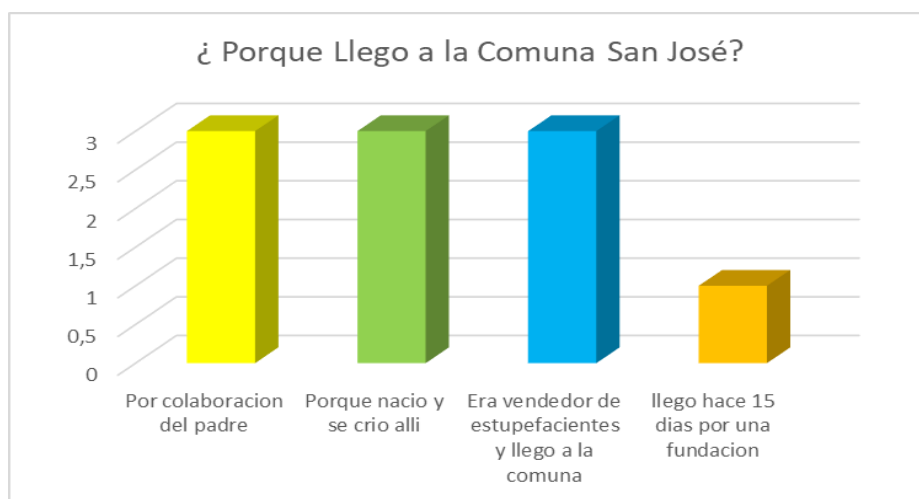
Para el segundo objetivo específico, aportar a la construcción de un diagnóstico de los factores relacionados con el aumento de los habitantes de calle de la Comuna San José de Manizales. Se realiza la siguiente entrevista.

## ANALISIS DE LAS PREGUNTAS DEL HABITANTE EN CONDICION DE CALLE

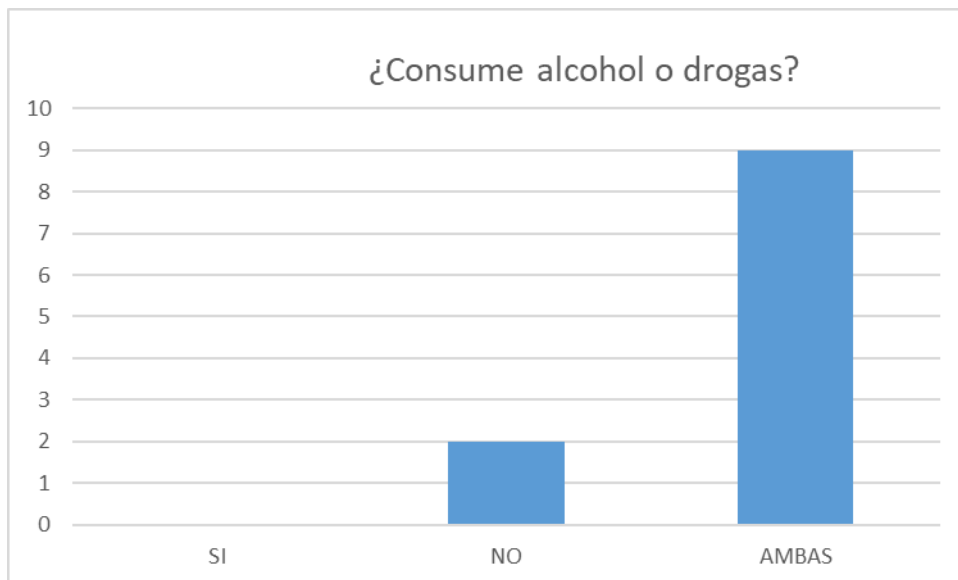
**Grafico 2 1**



De los 10 encuestados, 1 encuestado responde que si tiene dinero para pagar una pieza no duerme en la calle, 2 encuestados responden que donde la mama y en una casa que la mama le dejo. Por otro lado, 3 encuestados responden que debajo del puente del parque caldas y 4 encuestados reponden que en la calle

**Grafico 3 1**

De los 10 encuestados, 3 responden que llegaron por la colaboración del padre, 3 responden que están allí desde su nacimiento, 3 responden que eran vendedores de estupefacientes en el municipio de Pereira, se desplazaron a Manizales y ahora son habitantes de calle en la comuna San José.

**Grafico 4 1**

De los encuestados 2 no consumen nada y 8 consumen tanto alcohol como estupefacientes tales como marihuana, bazuco, solución, pepas y gotas

5. ¿Qué actividades acostumbra a realizar en el día y en la noche?

**Encuestado 1 responde:** Hago mandados por la 25

**Encuestado 2 responde:** en el día recorre la ciudad reciclando y en la noche anda con su cobija para abrigarse

**Encuestado 3 responde:** En el día recorre la ciudad reciclando

**Encuestado 4 responde:** En la noche vende vicio

**Encuestado 5 responde:** Recorre toda la ciudad reciclando

**Encuestado 6 responde:** Pide limosna y recorre las calles

**Encuestado 7 responde:** Todo el día vende dulces y duerman en los andenes

**Encuestado 8 responde:** En el día s quedo adormida por ahí y en la noche consumo alcohol

**Encuestado 9 responde:** se consigue la plata volteando y duerme en los andenes

**Encuestado 10 responde:** En el día ayuda a sacar puestos de venta para poder comprar alcohol

6. Qué ayuda le gustaría a usted recibir de manos de la comunidad y las instituciones

**Encuestado 1 responde:** No importa la colaboración con tal que les ayuden

**Encuestado 2 responde:** Le gustaría que le regalaran recursos para retomar su vida normal

**Encuestado 3 responde:** Pide que las instituciones les ayuden a recuperarse y a salir de esa vida

**Encuestado 4 responde:** Pide apoyo espiritualmente que no los vean como malvados, que no los vean como personas que no valen

**Encuestado 5 responde:** Le gustaría que le ayuden con vivienda

**Encuestado 6 responde:** Pide ayuda para comprar comida

**Encuestado 7 responde:** Pide ayuda para sacar una habitación y un trabajo

**Encuestado 8 responde:** Nada

**Encuestado 9 responde:** Está cansada de dormir en las calles pide colaboración para tener donde dormir. No quiere más la vida que lleva,

**Encuestado 10 responde:** Pide qué le regalen comida "TODOS PIDEN UNA AYUDA CON DIFERENTE SENTIDO"

7. Alguna vez usted ha estudiado sí o no ¿por qué se retiró?

**Encuestado 1 responde:** Termine bachiller, es egresado del Sena y es soldador

**Encuestado 2 responde:** Hasta tercero de primaria y se retiró porque le dio pereza seguir estudiando y se fue a trabajar al campo

**Encuestado 3 responde:** Hasta séptimo bachiller se retiró por la pobreza no quiso seguir estudiando

**Encuestado 4 responde:** Hasta séptimo de bachiller por estar vendiendo estupefacientes no termine de estudiar

**Encuestado 5 responde:** Estudio primaria

**Encuestado 6 responde:** Sí estudio, pero no recuerda hasta qué año

**Encuestado 7 responde:** Estudio en la universidad 3 semestres de mecánica automotriz probo la droga y se quedo

**Encuestado 8 responde:** Sí toda la primaria en el sagrado y en el instituto Manizales todo el bachiller

**Encuestado 9 responde:** Estudio hasta 9 bachiller el consumo de drogas lo hizo retirar

**Encuestado 10 responde:** Sí estudio solo hasta quinto de primaria se retiro por una pelea con otro compañero

1-10 todos estudiaron y se retiraron en algún momento por alguna situación en particular estupefaciente, riñas, situación económica, entre otras

8. ¿Usted algún día ha llegado a ser empleado de alguna empresa o trabajador independiente?

**Encuestado 1 responde:** Sí trabajó como soldador dos años y el licor lo deterioro

**Encuestado 2 responde:** Trabaja en el campo específicamente en las fincas

**Encuestado 3 responde:** Sí trabajó con varias empresas

**Encuestado 4 responde:** No nunca trabajó, últimamente el padre de la iglesia de San José le dio la oportunidad y le colaboró



**Encuestado 5 responde:** Sí trabajó en una empresa reciclando y otras

**Encuestado 6 responde:** Nunca ha trabajado

**Encuestado 7 responde:** Sí llegó a trabajar en una empresa donde hacían prendas militares

**Encuestado 8 responde:** Trabajo en las fincas y tiene una tierrita en el campo

**Encuestado 9 responde:** Sí trabajó en carnicol de Pereira y Manizales

**Encuestado 10 responde:** Trabajó como independiente vendiendo verduras y trabajó en un bar

En las entrevistas se puede evidenciar que todos trabajaron a excepción del número 6 que nunca fue empleado y tampoco trabajo independientemente

Así mismo de forma independiente el número 10 vendiendo verduras y también fue empleado en un bar

9. ¿Cómo está constituido su núcleo familiar?

**Encuestado 1 responde:** Tiene una hija, pero no tiene nexos con ella vive en Bogotá, el hermano en la ciudad, pero no los ocupa para nada

**Encuestado 2 responde:** En este momento se encuentra solo en la ciudad de Manizales, pero tiene un hijo en Chinchiná

**Encuestado 3 responde:** Son cuatro hermanos y dos más son habitantes de calle tiene un hijo y a su madre

**Encuestado 4 responde:** No tiene hijos, no se ve con la familia porque dice que no lo quieren desde que está metido en ese mundo

**Encuestado 5 responde:** Tiene solo una sobrina y tiene un hermano en el cauca

**Encuestado 6 responde:** Tiene a la mamá y siete hijos uno está en bienestar y los otros no sabe dónde viven

**Encuestado 7 responde:** Tiene dos hijos están en la ciudad de Bogotá no sabe nada de ellos

**Encuestado 8 responde:** Tiene tres hijos y dos que murieron uno entre ellos una profesional otra es un muy enferma y un niño

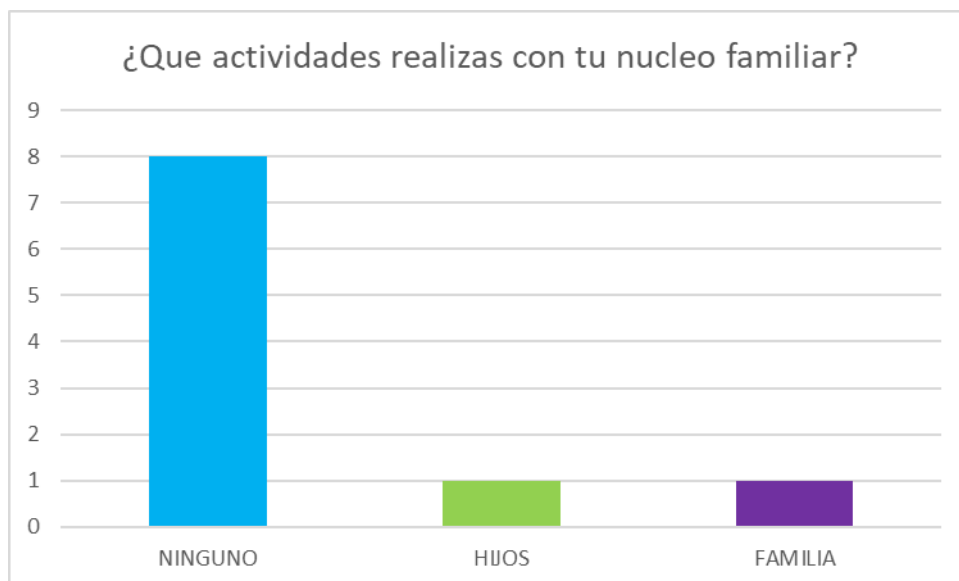
**Encuestado 9 responde:** La familia se encuentra en Estados Unidos y tiene un hijo en Pereira de 17 años

**Encuestado 10 responde:** No comparte con ellos nada

En las entrevistas tomadas se pudo evidenciar que en el número 4 la persona manifiesta que no tiene hijos y que no tiene afinidad con su familia desde que está metido cómo habitante en situación de calle y el número 10 no comparte información de su familia.

Y las demás entrevistas Tomadas se puede evidenciar que, si tienen su núcleo familiar constituido, pero no tienen acercamiento con esas personas debido a su situación de calle.

Grafico 5 1



En conclusión, se pudo evidenciar que la entrevista que 2 encuestados son personas que tienen actividades con sus hermanos e hijos y 8 encuestados no realizan o comparten ningún espacio con sus familiares.

11. Le gustaría tener un centro de desarrollo para hacer su recuperación sí o no explique ¿porque?

**Encuestado 1 responde:** Ha luchado y no le han dado nada tiene conocidos que tienen el adulto mayor y no lo necesitan, ha luchado y no le han dado nada, le gustaría un cambio en su vida en un centro de rehabilitación toma alcohol, pero no se considera una persona que consume estupefacientes y no le hace daño a nadie

**Encuestado 2 responde:** Sí porque necesita un cambio de vida para vivir mejor y disfrutar su vida

**Encuestado 3 responde:** Sí, porque necesita un cambio de vida para vivir mejor y demostrarle a los hijos que es capaz

**Encuestado 4 responde:** Le gustaría que le ayudaran a recuperarse, que le ayuden con una casa, es un ciudadano que tiene derechos y nadie debería estar en la calle no es fácil en la fundación aprendió que puede salir adelante para que tengan una vida digna

**Encuestado 5 responde:** Pide ayuda con una casa y comida no le gusta que lo encierren en las fundaciones

**Encuestado 6 responde:** Pide ayuda con comida porque en la calle ya no les dan plata no le gustan los centros de rehabilitación

**Encuestado 7 responde:** Le gustaría irse para una rehabilitación, irse para una casa de aire libre donde no los encierren ya que siente que quiere cambiar, que no los pongan a trabajar y que sea un lugar libre

**Encuestado 8 responde:** Es bueno el centro de rehabilitación por la salida de Neira y los mandan a vender bolsas y esto hace que continúen en el vicio

**Encuestado 9 responde:** No recibe ninguna ayuda, pero le gustaría que le ayuden en una fundación

**Encuestado 10 responde:** En el momento no recibe nada del Estado, le gustaría que hubiera un centro de rehabilitación

En las entrevistas que se tomaron se pudo evidenciar que en la entrevista número 5 la persona manifiesta que no quiere estar encerrada en una fundación a diferencia del número 6 que quiere que le ayuden con comida y dinero pero que no se siente cómodo en un centro de rehabilitación

En la entrevista que se tomó al habitante número 8 manifiesta que le gustan las fundaciones, pero la rutina que realizan en estos lugares es una debilidad ya que pueden volver a decaer en las costumbres que desean superar

Por otra parte, las demás entrevistas se pudieron evidenciar que los habitantes en situación de calle desean obtener una ayuda en fundación sin importarles si están encerrados o no

Para el tercer y cuarto objetivo Reconocer los actores sociales e institucionales que pueden actuar a nivel interinstitucional y comunitaria en el marco de construir una propuesta integral para atención integral de los habitantes de calle de la Comuna San José y fortalecimiento de los factores preventivos ante dicha condición humana y brindar elementos para el diseño de una propuesta para la atención integral de los habitantes de Calle y la prevención de esta condición humana en la Comuna San José de Manizales, se propone el siguiente modelo

Imagen 11 1



## CONCLUSIONES

Una vez analizada la información recopilada a través de revisión documental, se puede reconocer que el fenómeno del habitante de calle es responsabilidad no solo del Estado, sino también de quienes conviven con ellos. A pesar de los esfuerzos realizados para brindar mejores condiciones de vida, se requiere de centros especializados en donde no se sientan encerrados o no vean una alternativa de vida, sino más bien un espacio para reconsiderar el volver a la familia y salir de las drogas y el alcohol. No se trata solamente de tener centros de rehabilitación sino de verlos como seres humanos que requieren de afecto y una resocialización en óptimas condiciones de vida con especialistas: psiquiatras, psicólogos, médicos generales; las personas que padecen estas condiciones pueden recuperarse.

La filosofía no ha sido tan significativa en algunos temas, porque se considera que tiene inmersa mucha palabrería, pero nunca se ha indagado respecto de su importancia y los análisis profundos que puede llegar a aportar, máxime los cambios radicales en la cultura, en las formas de pensarse, de medirse, de narrarse, de construirse, de recrearse que se vienen dando en los últimos tiempos. Se deben analizar temáticas como pérdida económica, social, productividad, fuerza de trabajo, de una manera objetiva, dando la relevancia que amerita.

Los factores sociales, psicológicos, culturales y de otro tipo pueden interactuar para conducir a una persona a estar en condiciones de calle, pero debido a la estigmatización por parte de la familia y de la sociedad, las personas en estas condiciones se sienten relegadas y muchos sienten que no pueden pedir ayuda. A pesar de que los datos científicos indican que numerosas personas están en estas condiciones, el fenómeno con demasiada frecuencia tiene escasa prioridad para los gobiernos y los decisores políticos.

Entre los factores de riesgo asociados con el sistema de salud y con la sociedad en general figuran las dificultades para obtener acceso a la atención de salud y recibir la asistencia necesaria, la fácil disponibilidad sustancias psicoactivas produce la permanencia de estas personas a estar en condiciones de calle, a pesar de buscar ayuda en centros de rehabilitación se sienten encerrados y con el deseo de permanecer en las drogas y en el alcohol.

La condición de calle es prevenible. Para que las respuestas nacionales sean eficaces, se necesita una estrategia integral multisectorial de prevención.

Se requiere compromiso por parte de la Alcaldía de Manizales, para que los habitantes de calle conozcan los programas que se tienen en la actualidad para ellos, ya que en la encuesta realizada por el DANE a los 635 habitantes de calle del municipio 317 entrevistados no los conocen.



## RECOMENDACIONES

Los servicios de salud tienen que incorporar la atención a los habitantes de calle, como un componente central. Los trastornos mentales y el consumo nocivo de alcohol contribuyen a que se tenga prevalencia en la condición. La identificación temprana y el manejo eficaz son fundamentales para conseguir que las personas reciban la atención que necesiten.

Las comunidades desempeñan una función crucial en la ayuda a estas personas. Pueden prestar apoyo social a los individuos vulnerables y ocuparse del seguimiento de los recursos que brindan las Alcaldías para los centros de rehabilitación en las comunas del municipio de Manizales, luchar contra la estigmatización y apoyar a quienes están en estas condiciones.

Este estudio ha mostrado la importancia de la interacción entre factores psicológicos, sociales, ambientales y culturales en la determinación de los comportamientos de las personas que habitan en la calle. Al mismo tiempo, las estadísticas han ayudado a identificar el número de personas que habitan en la calle y los diferentes factores asociados de los individuos para permanecer en esta condición.

Como recomendación se pueden establecer un marco jurídico que sea más amplio en la prevención y atención al riesgo para que el Estado se involucre más en las ayudas que se les puede brindar a estas personas.

Por lo anteriormente expuesto se requiere compromiso político, social, cultural y familiar en un fenómeno que está tomando fuerza a nivel territorial y nacional.

## BIBLIOGRAFIA

1. Censo DANE 2021
2. Rosa PC, Maria de la PT. Habitantes intermitentes, entre la calle y el hotel-pensión. nuevas aproximaciones a una vieja problemática en la ciudad autónoma de buenos aires. *Revista Colombiana de Sociología*. 2020;43(2).  
<https://login.ezproxy.esap.edu.co/login?qurl=https%3A%2F%2Fwww.proquest.com%2Fscholarly-journals%2Fhabitantes-intermitentes-entre-la-calle-y-el%2Fdocview%2F2436140809%2Fse-2>  
 2. doi: <http://dx.doi.org/10.15446/rsc.v43n2.82811>.
3. Alfonso R Ó,A., Rafael A Barrera G, I BF, Pedro, C CC, Diana, Garzón B L,C. El ciclo mortal de los habitantes de calle en bogotá. teorías, olvidos, políticas y desenlaces fatales. *Revista de Economía Institucional*. 2019;21(41):99-131.  
<https://login.ezproxy.esap.edu.co/login?qurl=https%3A%2F%2Fwww.proquest.com%2Fscholarly-journals%2Fel-ciclo-mortal-de-los-habitantes-calle-en-bogot%C3%A1%2Fdocview%2F2231727226%2Fse-2>. doi: <http://dx.doi.org/10.18601/DOI:%2010.18601/01245996.v21n41.05>.
4. Silva LM, Aristizábal A,I., Gómez M,C., et al. Reconstrucción de experiencias y percepciones propias de jóvenes habitantes de calle \*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. 2018;16(2):809-823.  
<https://login.ezproxy.esap.edu.co/login?qurl=https%3A%2F%2Fwww.proquest.com%2Fscholarly-journals%2Freconstrucci%C3%B3n-de-experiencias-y-percepciones%2Fdocview%2F2125594738%2Fse-2>. doi: <http://dx.doi.org/10.11600/1692715x.16211>.
5. Fernando León TA, David Orrego Fernández. Enemigos urbanos. *Revista de Derecho*. 2020(53):235-256.

<https://login.ezproxy.esap.edu.co/login?qurl=https%3A%2F%2Fwww.proquest.com%2Fscholarly-journals%2Fenemigos-urbanos%2Fdocview%2F2456132347%2Fse-2>.

6. Holmedo PG. Estudio sociojurídico crítico del derecho a la especial protección aplicado al caso de los habitantes de calle del río medellín en colombia. *Revista Colombiana de Sociología*. 2020;43(2).

<https://login.ezproxy.esap.edu.co/login?qurl=https%3A%2F%2Fwww.proquest.com%2Fscholarly-journals%2Festudio-sociojur%3ADdico-cr%3ADtico-del-derecho-la%2Fdocview%2F2436140945%2Fse-2>. doi: <http://dx.doi.org/10.15446/rcs.v43n2.82849>.

7. James León Parra-Monsalve. La representación del sinhogarismo en la prensa digital colombiana: La intervención de ‘el bronx’ (2016) y su cubrimiento en ‘El tiempo’. *Estudios Sobre el Mensaje Periodístico*. 2020;26(1):265-274.

<https://login.ezproxy.esap.edu.co/login?qurl=https%3A%2F%2Fwww.proquest.com%2Fscholarly-journals%2Fla-representaci%3Bn-del-sinhogarismo-en-prensa%2Fdocview%2F2636859635%2Fse-2%3Faccountid%3D163357>. doi: <http://dx.doi.org/10.5209/esmp.67305>.

8. Ley 1643 de 2013

9. Decreto 2083 de 2016

10. Decreto 780 cd 2016

11. J. Nieto, Carlos, & H.Koller, Silvia. (2015). Definiciones de Habitante de Calle y de Niño, Niña y Adolescente en Situación de Calle: Diferencias y Yuxtaposiciones. *Acta de investigación psicológica*, 5(3), 2162-2181. [https://doi.org/10.1016/s2007-4719\(16\)30007-2](https://doi.org/10.1016/s2007-4719(16)30007-2)

12. Restrepo Alzate, A. A. (2016). El ser humano al límite: una mirada relexiva al habitante de calle. *Drugs and Addictive Behavior*, 1(1), 89-100.

Jaramillo Serna, J. A., Fernández Cifuentes, T., & Bedoya Sepúlveda, S. (2017).

Habitantes de calle: entre el mito y la exclusión. *Poiésis*, 1(32), 179–185.

<https://doi.org/10.21501/16920945.2311>

13. ALFONSO R, Oscar A et al.El ciclo mortal de los habitantes de calle en Bogotá. Teorías, olvidos, políticas y desenlaces fatales. *Rev.econ.inst.* [online]. 2019, vol.21, n.41, pp.99-131. Epub Aug 06, 2019. ISSN 0124-5996. <https://doi.org/10.18601/01245996.v21n41.05>.

14. NAVARRO CARRASCAL, OSCAR Y GAVIRIA LONDOÑO, MARTA. (2010). Representaciones sociales del habitante de la calle. *Universitas Psychologica* , 9 (2), 345-355. Recuperado el 22 de noviembre de 2022, de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-92672010000200004&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672010000200004&lng=en&tlng=es).

15. Valderrama Restrepo, A., Sánchez Gómez, L. M., Cárcamo Marengo, M. L. y Mazo Beltrán, A. X. (2016). Cultura e identidad sobre el consumo de drogas en los habitantes de la calle del municipio de Medellín. *Drugs and Addictive Behavior*, 1(2), 191-199

16. Berbesi DY, Agudelo LM, Castaño C, Galeano P; Segura AM; Montoya LP. Utilización de los servicios de salud en la población habitante de calle. *Rev CES Salud Pública* 2014; 5(2): 147-153.